

4

Diciembre  
2006

*la* **T***endencia*  
—revista de análisis político—

Director

Francisco Muñoz Jaramillo

Editor General

Ángel Enrique Arias

Consejo Editorial

Jaime Arciniegas, Augusto Barrera  
Jaime Breilh, Marena Briones, Carlos Castro  
Galo Chiriboga, Eduardo Delgado  
Julio Echeverría, Miryam Garcés  
Luis Gómez, Ramiro González  
Virgilio Hernández, Guillermo Landázuri  
Luis Maldonado Lince, René Maugé  
Paco Moncayo, René Morales  
Melania Mora, Marco Navas  
Gonzalo Ortiz, Nina Pacari  
Andrés Páez, Alexis Ponce  
Rafael Quintero, Eduardo Valencia  
Andrés Vallejo, Raúl Vallejo  
Gaitán Villavicencio

Coordinadora editorial

Alejandra Adoum

Diseño y diagramación

María Dolores Villamar

Fotografías

Archivos Revista *Nueva*

Archivos diario *Hoy*

Juan Sebastián Roldán

Auspicio

ILDIS-FES

Avenida República 500, Edif. Pucará

Teléfono: (593) 2 250 96 08

Quito - Ecuador

Edición y distribución

Editorial TRAMASOCIAL

Reina Victoria N 21-141 y Robles

Edificio Proinco II, piso 6, Oficina 6B

Teléfono: (593) 2 255 29 36

Quito - Ecuador

tramasocial@andinanet.net

Los editores no comparten, necesariamente, las opiniones vertidas por los autores, ni estas comprometen a las instituciones a las que prestan sus servicios. Se autoriza a citar o reproducir el contenido de esta publicación, siempre y cuando se mencione la fuente y se remita un ejemplar a la revista.

*laTendencia*  
—revista de análisis político—

© de esta edición: cada autor

ISSN: 13902571

Diciembre de 2006

Editorial	7
-----------	---

### *Análisis de coyuntura*

<b>La coyuntura electoral en un contexto de comparaciones históricas</b>	<b>11</b>
--	-----------

Juan J. Paz y Miño Cepeda

<b>¿Una nueva izquierda latinoamericana?</b>	<b>18</b>
--	-----------

Joaquín Hernández Alvarado

<b>Integración sudamericana: de la retórica a los hechos</b>	<b>22</b>
--	-----------

Ángel Enrique Arias

<b>Rafael Correa: ¿fruto de la coyuntura «antipolítica» o de la irrupción ciudadana?</b>	<b>28</b>
--	-----------

Pabel Muñoz L.

<b>Derechos sexuales y reproductivos: a la hora de las decisiones</b>	<b>34</b>
---	-----------

Myriam Garcés

### *Conducta política de centro izquierda*

<b>Los socialistas de cara al próximo gobierno</b>	<b>39</b>
--	-----------

Rafael Quintero López

<b>¿Un pacto en la izquierda?</b>	<b>43</b>
-----------------------------------	-----------

Juan Sebastián Roldán y María Paula Romo

<b>Un nuevo actor para una nueva democracia</b>	<b>47</b>
---	-----------

Juan Cuvi

<b>La renovación de los partidos de centro izquierda</b>	<b>53</b>
--	-----------

Andrés Páez Benalcázar

<b>Asamblea Nacional Constituyente: un acuerdo social por la patria</b>	<b>58</b>
---	-----------

Carlos Castro Riera

<b>Las elecciones de 2006 y el laberinto de la reforma política</b>	<b>64</b>
---	-----------

Julio Echeverría

índice

## Propuestas programáticas

**La visión de un país desde los deseos y los sueños** 71

Javier Ponce Cevallos

**La política social y la necesaria elaboración de una visión estratégica** 78

Fundación Diagonal, Capítulo Ecuador

**El salto posible: un programa económico que beneficie a la gente** 83

Diego Borja Cornejo

**Lineamientos para una política petrolera en Ecuador** 89

Carlos Izurieta

**El nuevo gobierno en las relaciones internacionales** 93

Gustavo Vega

**El sistema financiero y su papel en el desarrollo económico y social** 98

Hugo Jácome

**La necesidad de un modelo económico alternativo** 104

Leonardo Vicuña Izquierdo

**Cambiar desde la comunicación política: potencial ciudadano y desafíos para la tendencia** 108

Marco Navas Alvear

### AUTONOMÍA

**La autonomía que necesita Ecuador** 119

Gustavo Baroja

**Un país con autonomías, no unas autonomías sin país** 122

Augusto Barrera G.

**¿Es posible un «Régimen especial» autonómico en el ordenamiento jurídico ecuatoriano?** 128

Diego Pazmiño

índice

# El nuevo gobierno y las relaciones internacionales

Gustavo Vega\*

## Oropeles del pasado y nuevos desafíos

Pasó ya la época de la diplomacia del dandismo y el cóctel. La flor en el ojal, el esmoquin y el bombín, amén de condecoraciones vistosas, son ya cuestión del pasado. La sátira de Mario Moreno «Cantinflas» en la obra cinematográfica *Su Excelencia* fue más que buena y real para tiempos pedantes y rimbombantes que justificaban la fina ironía. Tampoco se vive ya el papel de altos y sofisticados espías en el papel e identidad de los diplomáticos, propios del tiempo de la Guerra Fría. Los diplomáticos de hoy son altamente preparados, políglotas, dueños de una gran cultura universal, trabajadores hormiga, expertos en un amplio diapason de especialidades y clave en las cumbres mundiales, continentales, oficio de *shar-pas* que permite acuerdos y consensos previos, pues la globalización, la internacionalización y la gama de acciones bilaterales y multilaterales, más los retos de las integraciones y los problemas modernos como el narcotráfico, la migración, la seguridad y el comercio, además de temas clave como la cooperación internacional en materia de becas y capacitación universitarias, por ejemplo, son todas situaciones que presionan a las cancillerías de los países para que formen cuadros del más alto nivel intelectual entre sus miembros del servicio exterior.

Ecuador tuvo durante mucho tiempo, como idea fija, a un solo país en su política internacional:

Perú. Dependió, durante toda su vida republicana y hasta fines del siglo XX, de los *impasses* y conflictos armados con su vecino país —y hermano siamés— y por ello todo debía forzosamente girar en torno a pensar y ejecutar la idea y la práctica de cómo defender y sustentar las posiciones frente a su frontera sur. Zanjada la paz con el Perú, se amplía la mirada y, solo entonces, la Cancillería atisba con ambición y visión de mundo su propia realidad e identidad internacional.

Diplomáticos de ilustración y valía tuvo Ecuador siempre. José Mejía Lequerica por ejemplo, aparte de su experticia en botánica y ciencias naturales. José Joaquín de Olmedo y Vicente Rocafuerte fueron embajadores, en prototiempos, ante las cortes de Cádiz. Son citables además José Peralta, Muñoz Vernaza, Rafael María Arízaga, girando sus filiaciones de cepa entre el liberalismo y el conservadurismo. Hubo académicos de gran calidad como Honorato Vázquez, Luis Bossano, Gonzalo Zaldumbide, Leopoldo Benítez Vinuesa —que presidió la Asamblea de las Naciones Unidas—, Demetrio Aguilera Malta, Benjamín Carrión, Alfonso Barrera Valverde.

La capacitación y el profesionalismo de los embajadores y del personal en servicio de las

---

\* Presidente del Consejo Nacional de Educación Superior, CONESUP. Ha sido dos veces Miembro de la Junta Consultiva del Ministerio de Relaciones Exteriores. Fue Embajador Especial en Brasilia y Plenipotenciario en México.

misiones ecuatorianas han ido en progreso paulatinamente, logrando mucha más organicidad y capacitación que antaño. Es altamente positivo que la Academia Diplomática capte hoy a jóvenes candidatos mediante un riguroso proceso de admisión y, algo más, proceden de varias regiones patrias. Una política de descentralización en esa capacitación es muy saludable para romper el centralismo tradicional de Quito, en relación con los cuadros a formarse en beneficio de una visión de país. José Ayala Lasso, Luis Valencia, Bustamante Muñoz, Luna Tobar, Manuel De Guzmán Polanco, Gustavo Ruales, Filoteo Samaniego... con ellos y muchos otros la Cancillería se ha revestido de honra y dignidad.

México, por ejemplo, ha tenido diplomáticos de fuste como Alfonso García Robles —premio Nobel de la Paz por su contribución a la creación del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (OPANAL)—, otros tantos ligados a la academia y al mundo de la cultura: el regiomontano más ilustre, Alfonso Reyes, y el Nobel de literatura Octavio Paz, además de Jorge Castañeda, padre, entre varios importantes. Cuba destacó a Ernesto Che Guevara en varias misiones internacionales en el mundo. Chile contribuyó también con Pablo Neruda y Gabriela Mistral a poner decoro cultural a través de sus representantes diplomáticos y consulares. Sin embargo, a nombres escaneados por ilustres subyace un esfuerzo intenso de los países latinoamericanos por contribuir con profesionalismo y sentido responsable a formar a sus embajadores de carrera y personal diplomático con decoro, capacitación y ética.

Es verdad que el debate se concentra también en el hecho de la ventaja comparativa de disponer de embajadores de carrera. Hay que

mantener en porcentajes básicos la así llamada cuota política, pero debe evitarse en el personal de menor rango en las misiones en el exterior. A nivel mundial, varios embajadores y cancilleres, no precisamente de carrera, han procedido del mundo académico, universitario, empresarial. Y algunos de ellos han sido exitosos. Cito, más allá de adhesiones y repulsiones ideológicas, a Cyrus Vance, Henry Kissinger y Condoleeza Rice, que irrumpieron en el Departamento de Estado de los EEUU a partir de sus fortalezas como graduados de las más preclaras universidades e incluso fueron profesores universitarios destacados.

Algo más: la mayoría de las constituciones del mundo señalan que la política exterior de los países depende de la función ejecutiva. Ello es tan evidente que en el caso de los dos presidentes Roosevelt, la política del *big stick* y del *new deal* respectivamente, la de la paz duradera y del respeto al principio de la no intervención de Woodrow Wilson, la de la Alianza para el Progreso de John F. Kennedy, son tan solo algunos ejemplos que permiten constatar que aquellas políticas internacionales fueron presidenciales.

En el caso de Ecuador, la experticia de algunos cancilleres y altos diplomáticos ha resultado de su trabajo en organismos internacionales y no precisamente de los mandos diplomáticos oficiales, como Diego Cordovez. Algunos cancilleres han venido del mundo empresarial o político y otros han sido de carrera.

### **La Base de Manta, el Plan Colombia y el TLC...**

...son tres asuntos vidriosos en la política exterior ecuatoriana. Estando en camino a fene- cer, la concesión a los Estados Unidos de la Base

**Zanjada la paz con Perú, se amplía la mirada y, solo entonces, la Cancillería atisba con ambición y visión de mundo su propia realidad e identidad internacional.**

de Manta, decidida por el presidente Mahuad, requiere de una decisión. Por razones de soberanía, por la independencia que debe mantener Ecuador respecto del Plan Colombia —que no le compete— y para evitar la presión que supone conceder la inmunidad de los militares estadounidenses en dicha Base, para no hablar de la difícil situación de riesgo de involucrarse en temas de migración y de política interna, la posición de múltiples sectores ciudadanos ecuatorianos recomienda que no debe renovarse tal concesión.

En lo concerniente al Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos, cabe tener presente la decisión de Chile en relación con ese tipo de tratados. El país de la «estrella solitaria» ha decidido firmar tantos tratados cuantos sean cabildados por sus diplomáticos en el extranjero. Ecuador debe poner sus ojos en afianzar su inclusión a futuro dentro de los países del Asia-Pacífico. Toda la acción diplomática tendría que orientarse a conseguir que estemos incluidos a la brevedad posible entre ellos, con plenitud de derechos y no solamente en una lista de espera pasiva. Para muchos analistas el océano Atlántico es el océano del pasado y el Pacífico, el océano del futuro, en triple materia: política, comercial y cultural. Ello no quiere decir que olvidemos afianzar nuestra relación histórica con Europa. Siendo un asunto que ha polarizado al país, la firma del TLC con Estados Unidos debe ser tema de consulta con el pueblo. Es asimismo necesario plantear una política congruente frente a las preferencias arancelarias, que están en cuenta regresiva para dejar de aplicarse, con lo cual el país tendría un grave saldo en contra de sus intereses económicos.

## El Plan Nacional de Política Exterior

La gestión de Francisco Carrión Mena en el Ministerio de Relaciones Exteriores, con la coordinación de Javier Ponce Leiva durante el gobierno del presidente Alfredo Palacio, marcó un hito relevante con la promulgación del Plan Nacional de Política Exterior (PLANEX 2006-2020). Un esfuerzo inmenso desplegado por la Cancillería devino en un excelente producto consensuado en múltiples talleres nacionales. La propuesta radica en la invitación responsable para que sea cual fuere el gobierno que acceda al poder, respete el PLANEX como política de Estado internacional de Ecuador. La elección del economista Rafael Correa a la primera magistratura del país, dada su alta formación intelectual y universitaria en la Universidad Católica de Guayaquil, en Lovaina la Nueva, y en la Universidad Urbana de Illinois, permite predecir que se pondrá todo el interés en buscar cuadros del más alto nivel para su Cancillería.

En el PLANEX se fijan seis principios de la política exterior: proclama de la paz, condena del uso y la amenaza de la fuerza, el derecho internacional como norma, desarrollo equitativo de la comunidad internacional, integración, rechazo del colonialismo y la discriminación.

En el PLANEX se fijan los países y las áreas prioritarias para Ecuador: Colombia, Perú, América Latina, Estados Unidos, Unión Europea, España, Cuenca del Pacífico, Rusia y la Comunidad de Estados Independientes.

Una omisión en el PLANEX es la tangencialización de la prioridad de Canadá en las relaciones internacionales del país.

**Ecuador tiene que poner sus ojos en afianzar su inclusión a futuro dentro de los países del Asia-Pacífico. Toda la acción diplomática debe orientarse a conseguir que estemos entre ellos, con plenitud de derechos y no solamente en una lista de espera pasiva.**

Si bien por ahora podría no parecer relevante para Ecuador, Canadá es un país sumamente interesante en varias líneas de cooperación: becas, migración selectiva, ambiente, recursos mineros (Canadá es el primer país de inversiones en minas en el mundo y también en Ecuador) e hidroeléctricos.

Se definen ocho ejes transversales de la acción internacional: soberanía, protección de emigrantes, derechos humanos, relaciones económicas, seguridad, cultura, cooperación para el desarrollo y organismos multilaterales.

Adicionalmente, son importantes en el Plan una acertada política de comunicación con la ciudadanía, los organismos de Estado, las organizaciones no gubernamentales, las universidades y los medios de comunicación, así como el fomento de un desarrollo institucional que le permita ser y parecer mejor, pues aquello de la imagen institucional debe acompañarse con la realidad transformadora del Ministerio de Relaciones Exteriores, más allá de la cosmética y el maquillaje.

### **¡Nunca más!**

Las críticas y los saldos de las dictaduras del Cono Sur acuñaron una frase que cabe repetir aquí: «¡Nunca más!». En efecto. Nunca fue tolerable que nuestro canciller hubiese tenido que soportar la humillación de firmar en Itamaratí, impuesto por la fuerza, el Tratado de Río de Janeiro con Perú. Tampoco puede reeditarse la lamentable situación de muchos de nuestros representantes diplomáticos que debían pasar hambre y limitaciones extremas frente a sus colegas, a los que el decoro material y logístico les permitía ser más eficientes y soberanos.

Tampoco es posible soportar de nuevo acciones erráticas e irresponsables como la de un ex Canciller reciente, que nombró a embajadores políticos dispuestos a buscar salvoconductos para sacar, en el país de representación, a genocidas

de la cárcel, mientras dialogaban, en almuerzo compartido, sobre viejas represiones. Ante un país en permanente estado de guerra civil como Colombia, que con frecuencia demanda tener alta experticia para sortear las relaciones mutuas, tampoco debió enviarse a cualquier representante de Ecuador, pues más de un dolor de cabeza se produjo con un ex jefe de la misión ecuatoriana en el vecino país del norte. Y la memoria nos avergüenza, una vez más, cuando recordamos que nada menos que un ex Canciller de la república fue acusado de emplear mano de obra barata contratando a inmigrantes colombianos no regularizados para laborar en propiedades de sus familiares íntimos.

¡Nunca más! Es una exclamación que debe repetirse también frente a situaciones graves como la concesión extralimitada de visas ecuatorianas a ciudadanos asiáticos.

En México tuve que pasar rubor institucional y una nada cómoda posición después de que un antecesor en el cargo fuera acusado en la prensa azteca de que el jefe de misión traficaba con droga y además estaba siendo implicado en el asesinato del político ecuatoriano Jaime Hurtado.

Todo ello debe ser corregido mediante la decisión de que los embajadores políticos tengan que pasar por una criba muy exigente para su nominación, desterrando posiciones clientelares y nepotistas. En varios países con sistema bicameral, la proposición de candidaturas de embajadores desde el Ejecutivo es depurada por la Cámara del Senado. En el caso de Ecuador, que mantiene un sistema unicameral, es valiosa la disposición reciente de la Ley Orgánica de Relaciones Exteriores, mediante la cual la Honorable Junta Consultiva del Ministerio respectivo debe calificar las propuestas y candidaturas del gobierno. Para ventaja, la Constitución Política de la República, en sus artículos 5, 16, 130, 163 y 171 propicia condiciones convenientes en favor de los tratados internacionales y de otros principios. La ley



Orgánica de Servicio Exterior coadyuva y avanza positivamente en esta tarea.

### **A manera de colofón...**

La política económica, la educativa y cultural, la energética, la ambiental y tantas otras que el nuevo gobierno debe diseñar frente a la espe-

ranza del pueblo, siempre reeditada pese a tantas frustraciones, serán inconclusas y domésticas si no incorporan el ingrediente indispensable de una política internacional ambiciosa, que no solo prestigie al país sino que le dé los elementos que le permitan actuar globalmente, más allá del chauvinismo localista.

